

“Colegio GIMNASIO CALCUTA”



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
P.E.I.**

“Educación De Calidad Para El Servicio A La Comunidad”

AÑO 2021

ESTRUCTURA GENERAL DEL P.E.I.

(Artículo 14 decreto 1860 de 1994)

CAPITULO I IDENTIFICACION UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACION DE LA INSTITUCION

- 1.1. Cédula de la Institución
 - 1.1.1 Nombre de la Institución
 - 1.1.2 Nombre del P.E.I.
 - 1.1.3 Énfasis
 - 1.1.4 Enfoque
 - 1.1.5 Sector
 - 1.1.6 Calendario
 - 1.1.7 NIT.
 - 1.1.8 Código DANE
 - 1.1.9 Código ICFES
 - 1-1-10 Paz y salvo Estadístico
 - 1.1.11 Licencia sanitaria
 - 1.1.12 Genero de Estudiantes
 - 1.1.13 Cubrimiento (jornadas y niveles)
 - 1.1.14 Actos administrativos de reconocimiento oficial
 - 1.1.15 Carácter de la Educación Media
 - 1.1.16 Título que otorga la institución
 - 1.1.17 Rector
- 1.2 Ubicación
 - 1.2.1. Dirección, teléfonos, E-mail
 - 1.2.2. Barrio, localidad, zona, UPZ.
- 1.3 Contextualización
 - 1.3.1 Caracterización del Contexto
 - 1.3.2 Servicios Sociales que se ofrecen: proyectos
 - 1.3.3 Atención del Servicio Educativo
 - 1.3.4 Convenios para Garantizar el Servicio Educativo
 - 1.3.5 Tipo de usuarios

CAPITULO II PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

- 2.1. MARCO REFERENCIAL, POBLACION A QUIEN VA DIRIGIDO EL P.E.I.
 - 2.1.1 Antecedentes
 - 2.1.2 Localización y contextualización
 - 2.1.3 Naturaleza jurídica

2.2 MARCO FILOSOFICO

2.2.2 Conceptualización

2.2.3 Fundamentos y componentes teleológicos

CAPITULO III HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1 MISION

3.2 VISION

3.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.4 PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ACCION EDUCATIVA

3.5 COMPROMISOS INSTITUCIONALES

3.6 PERFILES DEL COMPONENTE HUMANO

3.6.1 Perfil del Estudiante

3.6.2 Valores y principios

3.6.3 Identidad Individual y cultural

3.6.3 Competencias Básicas

3.6.4 Competencias Ciudadanas

3.6.5 Perfil del Egresado

3.6.6 Rol del Docente

3.6.7 Rol del Personal Administrativo |

3.7 SIMBOLOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.7.1 Escudo

3.7.2 Bandera

3.7.3 Himno

3.7.4 Logotipo

3.7.5 Lema

3.7.6 Traje Escolar

CAPITULO I IDENTIFICACIÓN , UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.1 CEDULA DE LA INSTITUCION

1.1.1 **Nombre:** “ Colegio GIMNASIO CALCUTA”

1.1.2 **Denominación del P.E.I.** “Educación De Calidad Para El Servicio A La Comunidad

1.1.3 **Énfasis:** *Competencia Laboral y Empresarial*

1.1.4 **Enfoque:** *Formación de carácter académico, empresarial y en Valores a través del desarrollo de competencias*

1.1.5 **Sector:** *Privado*

1.1.6 **Calendario:** *A*

1.1.7 **NIT:** 79.621.857-7

1.1.8 **Código DANE:** 311001101451

1.1.10 **Paz y salvo Estadístico:** No OAP-2012-L10-176 de Septiembre de 2019

1.1.12 **Carácter:** *Colegio Mixto*

1.1.13 **Jornadas:** *UNICA* en los Niveles de *Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media*

1.1.14 **Actos administrativos de Reconocimiento Oficial:** Registros Secretaria de Educación

Fecha de fundación: *25 de Diciembre de 1995*

1.1.15 **Carácter de la Educación Media:** ***Media Académica con Énfasis en Economía, Electrónica e Informática. (Convenio Universitario con la UNILIBRE).***

1.1.17 **Propietario:** *Sady Mauricio Fuentes Torres*

Rector: Luis Jairo Fuentes Torres

Representante Legal: Abogado José Hilario torres Acosta

1.2 UBICACIÓN

Dirección: Sede Administrativa y Pres-Escolar: Carrera 106 A No. 70-04 Sede Plazuelas Del Virrey (Álamos Norte)

Sede Básica Primaria: Calle 69 B Bis No. 105 H – 54 Barrio San Basilio (Álamos Norte):

Sede Básica Secundaria y Educación Media: Carrera 107 A No 68B-26 Barrio Villas del Dorado San Antonio

Teléfonos: 2 28 27 90

Teléfono: 315 2428132

Localidad: Engativá

Zona: 10

UPZ: Engativá Centro

Correo Electrónico: gimnasiocalcuta@hotmail.com

Portal interactivo: www.gimnasiocalcuta.edu.co

CAPITULO II PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

2.1 MARCO REFERENCIAL (Población a quién va dirigido el P.E.I.)

2.1.1 ANTECEDENTES

El Colegio **GIMNASIO CALCUTA** lleva el nombre en conmemoración a la **MADRE TERESA DE CALCUTA**, que se dio desde el momento de la inauguración de la actual sede, nombre que por decisión de los Propietarios y la Secretaria de Educación de la época le asignaron a esta Institución Educativa. Tanto la vida escolar como la naturaleza jurídica de nuestra Institución actual se encuentran asociada (Convenio Firmado) con la Universidad INSUTEC.

La actual sede: En un comienzo no existía Colegio en el sector y los niños iban a estudiar a las Escuelas Distritales. Debido a esta problemática la Junta de Acción Comunal del año 1995 apoyó la idea de crear una Institución Educativa Privada que cumpliera con los lineamientos filosóficos del sector Capitalino y de lo que se considera una verdadera BUENA EDUCACIÓN. Su Propietario, ofreció para ello crear una Institución Educativa para lo cual sacó arrendado una Casa ubicada en la Carrera 105 No 68Bis-04 la cual constaba de Dos pisos para el Servicio Educativo; los niveles creados en aquella época fueron los grados Pre-Escolar, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de primaria, la vida de la Institución.

Gracias a este empuje que produjo su Propietario se dio en Inauguración este Colegio el 31 de Octubre del año 1995, donde el Colegio Liceo Cultural Juventud de América de Bosa contribuyó a esta majestuosa Creación.

Al finalizar el año 1995, por decisión de los Profesores en mención se traslado dicha sede a la Carrera 106 No 68Bis -72 del mismo barrio quien realmente se ajustaba a las expectativas de ese entonces, esta propiedad fue sede por casi ocho largos años en donde la Institución se consolidó como LIDER del sector.

La actual sede. Ante la creciente demanda Educativa del sector y por sobrecupo en la sede de la Carrera 106 A, dicha sede se entregó y se adquirió la sede ACTUAL Calle 69 No 105H-54 del mismo barrio, la cual si ha llenado las expectativas como Institución Educativa con los siguientes niveles:

* PRE-ESCOLAR:

* PRIMERO:

* SEGUNDO:

* TERCERO:

* CUARTO:

* QUINTO:

* SEXTO:

* SEPTIMO:

* OCTAVO:

* NOVENO:

* DECIMO:

* ONCE: (

2.1.2 LOCALIZACION Y CONTEXTUALIZACION

El Colegio GIMNASIO CALCUTA, se encuentra localizado en la zona décima, Engativá. La localidad de Engativá que en lengua chibcha significa “**PUERTA DEL SOL – (INGATIVA)**”, está situada al nor-occidente del Distrito Capital ; limita por el norte con el Río Juan Amarillo, que la separa de la localidad de Suba; por el sur con la autopista El Dorado, llegando al antiguo camino de Engativá; por el Oriente con la Avenida 68 o del Congreso Eucarístico, limite con la localidad de Barrios Unidos y por el Occidente con el Río Bogotá. Su espacio geográfico es una zona plana de origen fluviolacustre; su zona de influencia pertenece a las cuencas de los ríos Bogotá, Fucha, Salitre y Juan Amarillo y a los pantanos o humedales de El Jaboque y al Lago de Santa Maria. Comprende aproximadamente unas 3.000 Hectáreas, en las cuales se encuentran ubicados unos 300 barrios con más de un millón de habitantes.

Desde mediados del siglo XIX, la suerte de Engativá ha estado ligada a la de Bogotá, puesto que administrativamente ha estado vinculada de distintas maneras a la ciudad y a los Distritos especial y Capital. El pueblo de Engativá comienza a formar parte del Distrito Especial a partir de 1954 cuando fue anexado a éste, el municipio estaba conformado por once veredas : Bolivia, Boyacá, Cama Vieja, Cune, El Centro, Gaitán-Paris, La Florida, Las Granjas, Pueblo Viejo, Puerta Grande y San Joaquín. Con el tiempo algunas de ellas se transformaron en Barrios.

En su parte Sur-occidental, existe un desarrollo sobresaliente de los Barrios de estratos cuatro y cinco, constituidos por conjuntos residenciales. Un sector central antiguo que ha venido sufriendo una transformación hacia la industrialización. La zona nor-occidental se caracteriza por tener grandes conjuntos residenciales y ciudadelas. El sector de lo que anteriormente fue el municipio de Engativá, se ha caracterizado por tener un proceso acelerado de urbanización subnormal, depredación de los recursos naturales y un gran asentamiento humano.

La zona de Engativá pueblo, que se encuentra al sur oriente de la localidad, bastante densa en cuanto a viviendas, barrios y población. En las décadas del ochenta y noventa, padece el síndrome de los urbanizadores piratas, que en su afán de expansión siembran la marginalidad en todos los sentidos. Las imponentes casa-quintas de antaño quedan relegadas a una atmósfera subnormal que, incluso, arrasó todo el sentido estético y urbanístico del pueblo. La mayoría de los habitantes pertenece a los estratos uno y dos, con un gran número de urbanizaciones sin legalizar y con servicios públicos domiciliarios en la misma situación. Las vías están en mal estado y los espacios verdes son pocos; el transporte público es deficiente y las condiciones de vida, educación, habitación y economía familiar son precarias; así mismo presenta altos índices de maltrato intrafamiliar, pandillas juveniles y hurto al comercio, por lo que la hace una zona de alto riesgo, además de la contaminación auditiva por influencia del Aeropuerto El Dorado, construido sin tener en cuenta los altos decibeles de ruido que afectarían a toda la población vecina. Es aquí dentro de este marco que se encuentra ubicado el Colegio GIMNASIO CALCUTA.

NATURALEZA JURIDICA

El Colegio Gimnasio Calcuta, tiene un origen legal asociado con la historia de cada una de las sedes donde funcionó. La sede de la Carrera 105 ubicada en el Barrio San Basilio (Álamos Norte), fue creada e inaugurada en el año 1995 con el nombre de "Gimnasio Madre Teresa de Calcuta" y comenzó su vida Jurídica mediante la Resolución 095-95 de 1995. LA sede de la Carrera 106 inició labores el 01 de Enero de 1996, y su situación legal fue reconocida por la Resolución No. 8107 de 1998.

Dado que el artículo 9º de la Ley 115 de 2001 estableció que "todas las instituciones Educativas de carácter Privado ofrecerán este servicio desde el grado Pre-Escolar hasta el grado Once y determinó además, que "quienes no ofrezcan la totalidad de los grados se procedió a comprar la sede de la Calle 69 para dar por terminada todo el mandato de la Secretaría de Ecuación.

En adelante se denominará Colegio GIMNASIO CALCUTA, que deberá ofrecer el servicio Educativo en los niveles de Educación Preescolar, Básica primaria y Media académica. La institución organizará la prestación del servicio Educativo en la planta físicas de su Propiedad:

La nueva Institución organizará y articulará: el servicio Educativo en la jornada Única, su planta de personal, el fondo de servicios Educativos, el Gobierno escolar, el uniforme, los archivos y la expedición de certificaciones.

El nombre definitivo de la Institución fue propuesto y aceptado por el Consejo Directivo y bajo el MANDATO de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, siendo ratificado por la resolución No.8107 de Diciembre 23 de 1998. “Colegio GIMNASIO CALCUTA”

MADRE TERESA DE CALCUTA: (Patrona y Biografía)

La Madre Teresa es albanesa de nacimiento y su nombre original es Agnes Gonxha Bojaxhiu.

En el año 1948 la Madre Teresa adquirió la ciudadanía hindú. A los 18 años de edad, la Madre Teresa ingresó a la Orden de las Hermanas de Nuestra Señora de Loreto en Irlanda. Recibió su formación religiosa en Dublín, Irlanda y en Dardjiling, India.

En el año 1931, la Madre Teresa tomó el nombre de Teresa en honor a una monja francesa, Thérèse Martin quien fue canonizada en 1927 con el título de Santa Thérèse de Lisieux. En el año 1937 la Madre Teresa tomó los votos religiosos y enseñó por 20 años en el Colegio Santa María en Calcuta, India y en el año 1946, precisamente el 10 de setiembre, recibió otro llamado de Dios, el servicio hacia los más pobres. En el año 1948, el Papa Pio XII le concedió a la Madre Teresa permiso para dejar sus funciones como monja independiente y empezó a compartir su vida en las calles de Calcuta con los más pobres, los enfermos y los hambrientos.

La Madre Teresa fundó una congregación llamada las Misioneras de la Caridad. Su trabajo inicial fue el de enseñar a leer a los niños pobres de la calle. En el año 1950, la Madre Teresa empezó a ayudar a las personas enfermas de lepra. En el año 1965, el Papa Pablo VI colocó a la congregación de las Misioneras de la Caridad bajo el control del Papado y autorizó a la Madre Teresa a expandir la Orden religiosa en otros países. Alrededor de todo el mundo se abrieron centros para atender leprosos, ancianos, ciegos y personas que padecen del SIDA y se fundaron escuelas y orfanatos para los pobres y niños abandonados.

Nuestra Institución Educativa ha reconocido en este personaje su: tenacidad, empuje, espíritu de lucha, nobleza y compromiso con las causas sociales.

Es por eso que nuestro plantel lleva con orgullo este nombre para inculcar en los niños, adolescentes y adultos la constancia en sus acciones, el sacrificio por alcanzar sus metas, el reconocimiento de sus semejantes, su autonomía en las decisiones, el pleno respeto por las normas de convivencia social y el ejercicio de los deberes y derechos, a la luz del debido proceso en la aplicación del Manual de Convivencia como prenda de garantía para todos los estamentos, campos pedagógicos y actividades curriculares brindadas a la comunidad “**Calcutiana**”.

2. 2. MARCO FILOSOFICO INSTITUCIONAL

“Formar al hombre integralmente para que sea un sujeto social”

2.2.1 CONCEPTUALIZACION :

Hombre/mujer:

Tomaremos la palabra hombre dentro del contexto de ser humano. La definición de esta palabra es tan compleja como el hombre mismo, aunque el hombre como tal se presenta como una individualidad, nunca puede llegar a desarrollarse como persona sino es en la relación con los demás. El hombre no es una isla". El existir humano es una coexistencia: la característica del ser humano es un con-vivir.

Necesitamos de los demás para llegar a la vida, para sobrevivir, para educarnos, para progresar en todo sentido y para trascender por el amor. Necesitamos de los demás para ser persona.

El ser con otros no es, recordemos, una característica sobre-añadida, sino que el hombre está necesariamente orientado hacia los otros. Solo con ellos puede cumplir con su destino de vivir humanamente.

El hombre está dotado por naturaleza de facultades y tendencias que lo llevan a vivir en sociedad y lo hacen apto para ello. Ejemplos son el lenguaje, como medio de intercambiar sentimientos y pensamientos; la diversidad de sexos y su atracción mutua, etc.

El hombre se realiza en su dimensión de ser-con-otros, en su característica de ser social no en la simple relación con los demás, no en las simples relaciones humanas, sino cuando a partir de éstas llega a construir e integrar" comunidad".

Sociedad:

Es un término que describe a un grupo de personas, de seres en nuestro caso, marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad. Aunque las sociedades más desarrolladas son las humanas (de cuyo estudio se encargan las ciencias sociales como la sociología y la antropología), también existen las sociedades animales (abordadas desde la sociobiología o la etología social).

El término en su carácter de universalidad puede abarcar un sinnúmero de connotaciones. En este último sentido, por tanto, podríamos decir que las sociedades de animales son aquellas que se van constituyendo de una forma totalmente natural. Así, de esta manera, un ejemplo de lo que estamos señalando sería el siguiente: "El profesor de Ciencias Naturales nos subrayó que las abejas son unos de los grupos de seres vivos que viven en sociedad".

Las sociedades de carácter humano están constituidas por poblaciones donde los habitantes y su entorno se interrelacionan en un contexto común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una

sociedad, se tienen en cuenta aspectos como su nivel de desarrollo, los logros tecnológicos alcanzados y la calidad de vida.

Educación:

Es un término que va directamente relacionado con la persona, con el ser humano. La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje en todas partes. Los Conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores ("profesores"), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que uno piensa, siente o actúa puede considerarse educativa. La educación formal está comúnmente dividida en varias etapas, como preescolar, escuela primaria, escuela secundaria y luego el colegio, universidad o magistrado. El estudio de la educación se denomina pedagogía. Ahora se habla de la necesidad de continuar con los procesos educativos más allá de la educación formal.

El derecho a la educación ha sido reconocido por algunos gobiernos. A nivel global, el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 de las Naciones Unidas reconoce el derecho de toda persona a la educación. Aunque en la mayoría de los lugares hasta una cierta edad la educación sea obligatoria, a veces la asistencia a la escuela no lo es, y una minoría de los padres eligen la escolarización en casa, a veces con la ayuda de la tecnología educativa electrónica moderna (también llamado e-learning). La educación puede tener lugar en contextos formales o informales.

Ciencia:

Si nos detenemos en el ámbito etimológico estrictamente, la ciencia (del latín scientia 'conocimiento') es un sistema ordenado de conocimientos estructurados. Los conocimientos científicos se obtienen mediante observaciones y experimentaciones en ámbitos específicos. A partir de estos se generan preguntas y razonamientos, se construyen hipótesis, se deducen principios y se elaboran leyes generales y sistemas organizados por medio de un método científico.

La ciencia considera y tiene como fundamento las observaciones experimentales. Estas observaciones se organizan por medio de métodos, modelos y teorías con el fin de generar nuevos conocimientos. Para ello se establecen previamente unos criterios de verdad y un método de investigación. La aplicación de esos métodos y conocimientos conduce a la generación de nuevos conocimientos en forma de predicciones concretas, cuantitativas y comprobables referidas a observaciones pasadas, presentes y futuras. Con frecuencia esas predicciones pueden formularse mediante razonamientos y estructurarse como reglas o leyes generales, que dan

cuenta del comportamiento de un sistema y predicen cómo actuará dicho sistema en determinadas circunstancias.

Cultura:

En cualquier momento de nuestras vidas se ha escuchado relacionar la palabra cultura con forma de actuar, con el relacionarnos con los demás o con los conocimientos que se tengan. Cultura es toda relación que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

La palabra cultura es de origen latín cultus que significa "cultivo" y a su vez se deriva de la palabra colere.

La cultura en la lengua latina, entre los romanos, tenía el sentido de la agricultura, y se refería al cultivo de la tierra para la producción. Aún se conserva de esta manera cuando se habla de la cultura de la soja, la cultura del arroz, etc.

La cultura también se define en las ciencias sociales como un conjunto de ideas, comportamientos, símbolos y prácticas sociales, aprendidos de generación en generación a través de la vida en sociedad. Sería el patrimonio social de la humanidad o, específicamente, una variante particular del patrimonio social.

Desarrollo:

Cuando la sociedad tiene un cierto avance en cualquiera de los campos, directamente se relaciona con el término desarrollo. Es decir que la palabra desarrollo presenta acepciones diversas. En primer lugar, se puede entender como el proceso de evolución, cambio y crecimiento relacionado con un objeto, una persona o una situación determinada. Por otra parte, el término desarrollo se puede aplicar a situaciones que afectan a un conjunto de aspectos, por ejemplo el desarrollo humano de una nación. A pesar de los distintos sentidos, el concepto que analizamos tiene normalmente un sentido positivo en sus diferentes usos.

El concepto desarrollo, se utiliza para designar un concepto que involucra palabras tales como crecimiento, progreso, ampliación, o extensión. Todas estas son aplicadas al resultado de una acción determinada, sobre un elemento o factor específico. Por ejemplo, cuando un niño recién comienza a escribir estará intentando desplegar sus potencialidades, de esta forma la práctica le permitirá desarrollar la escritura correctamente. Lo que además implicaría un desarrollo cognitivo. De otro modo, cuando una niña ha terminado de formar su organismo de tal forma que está preparada para ser madre y mujer, puede decirse que tuvo lugar un desarrollo físico. Otro ejemplo, consistiría en una ampliación de los ahorros de un hombre producto de un aumento de sueldo, caso en el cual se trataría de un desarrollo económico.

Valores:

Es un término que es muy subjetivo y se amarra directamente al entorno histórico-geográfico y hasta político donde se practique o aplique. Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive. Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Constructivismo:

Es un término que a partir de ciertos pensadores ha sido muy utilizada en el campo de la pedagogía y la academia. El constructivismo es una corriente pedagógica creada por Ernst von Glasersfeld, basándose en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.

El constructivismo educativo propone un paradigma en donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el "sujeto cognoscente"). El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Como figuras clave del constructivismo cabe citar a Jean Piaget y a Lev Vygotski. Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Por el contrario, Vygotski se centra en cómo el medio social permite una reconstrucción interna. La instrucción del aprendizaje surge de

las aplicaciones de la psicología conductual, donde se especifican los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento.

Modelo Pedagógico;

Es otro término muy traidado en el ámbito educativo y por los genios de la revolución educativa. Un modelo pedagógico es una forma de concebir la práctica de los procesos formativos en una institución de educación superior. Comprende los procesos relativos a las cuestiones pedagógicas de cómo se aprende, cómo se enseña, las metodologías más adecuadas para la asimilación significativa de los conocimientos, habilidades y valores, las consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, las aplicaciones didácticas, el currículo y la evaluación de los aprendizajes.

El libro consta de cuatro capítulos: el primero se refiere a la Formación Humana y Cristiana de la Universidad Mariana; el segundo plantea las preguntas ¿Cómo se aprende?, ¿Cómo se enseña?, desde una metodología pedagógica que supera el transmisionismo y la instrucción; el tercer capítulo aborda cómo las competencias se hacen prácticas a través de los desempeños y cómo ellas se constituyen en elementos fundamentales para el horizonte pedagógico trazado, además, se encuentra la clasificación de las competencias que asume la universidad para orientar los procesos de diseño y desarrollo curricular; finalmente, el último capítulo se refiere a los elementos del currículo.

A pesar de que la obra está referida al ámbito institucional de la Universidad Mariana, es una valiosa fuente de consulta para directivos y educadores de los diferentes niveles educativos.

2.2.2 FUNDAMENTOS Y COMPONENTES TELEOLÓGICOS

- ✓ *Formación integral de la persona.*
- ✓ *La comunicación y la expresión.*
- ✓ *La recreación e integración de los saberes culturales propios.*
- ✓ *Los acuerdos y pactos.*
- ✓ *La exaltación y práctica de los valores sociales, éticos y culturales.*
- ✓ *Las actitudes positivas de investigación.*
- ✓ *El desarrollo de habilidades.*

FUNDAMENTO SOCIOLÓGICO

El proceso educativo Calcutiano no solamente presupone una concepción del hombre, sino que debe tener en cuenta el tipo de sociedad en función de la cual deberá organizarse dicho proceso. De ahí la necesidad de comprender las relaciones que existen entre sociedad y educación, implementando el **trabajo en equipo** para una **mayor participación y desarrollo** sin perder de vista la

individualidad, favoreciendo, la construcción del ser social a través del compromiso, del conocimiento, de la sociedad nacional regional y local y la acción colectiva y comunitaria, para generar transformación, **convivencia democrática, participativa y abierta** en la comunidad educativa haciendo realidad la teoría contextual, permitiendo a los educandos apropiarse “del ser social” de su entorno, identificando problemas y formulando alternativas de solución, promoviendo así el desarrollo de su comunidad y el fortalecimiento de una convivencia armónica.

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y ANTROPOLOGICOS CALCUTIANOS (EL HOMBRE COMO SER CULTURAL, HISTORICO Y SOCIAL).

El hombre como tal es un proyecto capaz de realizarse a través de una tarea educativa y social sin fin. La filosofía concibe al hombre como ser cultural, social e histórico que propende hacia su propio desarrollo integral y armónico en sus aspectos: biológico, psico-motriz, cognoscitivo, socio afectivo y espiritual o trascendental, en particular la promoción del conocimiento de sí mismo y la autoestima, capacidad para establecer relaciones de reciprocidad y participación y el aumento de conciencia del deber, responsabilidad y autonomía. Esta concepción humanista de nuestra institución supone velar por la dignidad del ser humano y la promoción de sus derechos.

Este proyecto a través de la educación constituye un proceso de transformación en los educandos, teniendo en cuenta sus modos de pensar, sentir y actuar ofreciéndoles posibilidades de fortalecimiento de su personalidad, crecimiento de pensamiento, a través de valores, de la reflexión constructiva, sentimientos y costumbres, a favor de la tolerancia y la plena convivencia para que el ciudadano asuma dentro de la sociedad una posición activa de transformación y compromiso.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS CALCUTIANOS

(Saber, ciencia, conocimiento científico, investigación).

Actualmente se acentúa cada vez más la influencia de la ciencia, la tecnología haciendo necesaria la construcción del conocimiento integral y colectivo con crecimiento continuo y progresivo, la innovación constante desarrollando competencias, actitudes, habilidades destrezas y valores a través del aprendizaje significativo.

Es necesaria la reflexión alrededor de los conceptos de saber, de conocimiento, de investigación, así como sobre las condiciones de posibilidad del quehacer científico y sobre el papel que le corresponde desempeñar a esta actividad en la sociedad, orientada en la perspectiva educativa, constituye la *Fundamentación epistemológica* del currículo.

Dentro de la visión que maneja la institución de nuestro Gimnasio en cuanto al proceso enseñanza-aprendizaje, es importante tomar en cuenta que el niño es el centro del proceso educativo, sujeto activo de conocimiento que llega con unos saberes, bagaje cultural y experiencias propias que inciden en su forma de acercarse al saber.

Nuestro papel como docentes debe ser el de facilitadores del proceso que lleve al niño a la adquisición de habilidades tales como:

*Preguntar, indagar y despertar el deseo de descubrir.

*La observación y formulación de hipótesis.

*Despertar la capacidad crítica, el análisis y la síntesis.

*Llevar un proceso metódico (propio de la ciencia) y una adecuada articulación entre lo concreto y lo abstracto y entre lo deductivo y lo inductivo.

*Reconocer los avances científicos y técnicos tendiendo al acercamiento de los mismos en los procesos pedagógicos.

A partir de estas implicaciones se debe tener una actitud abierta, flexible, respetando los diferentes ritmos de acceso al saber, y apropiarnos de las metodologías propias de cada disciplina conscientes, de que aprender a conocer no es tanto aprender conceptos ya codificados y clasificados, sino alcanzar un dominio de los instrumentos mismos que posibilitan ese saber.

Facilitar ambientes significativos dinamizando y motivando el trabajo de aula haciendo mas participes a los estudiantes.

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS CALCUTIANOS

En el campo de la psicología para explicar la actividad humana en sus cambios y modificaciones han existido dos grandes tendencias:

1.- Las teorías que le dan primacía al desarrollo

2.- Las teorías o enfoques que le dan primacía al aprendizaje

Consideramos que las modificaciones que se dan a nivel del la actividad en el ser humano obedecen a factores internos (maduración biológica) y su interacción con factores externos (ambiente socio-cultural y económico).

Los aspectos que han concentrado estudios con respecto al desarrollo humano son: psicomotricidad, inteligencia, socio-afectividad. La pedagogía se ha valido de los avances hechos en el campo de la psicología con respecto a estas tres áreas para ajustar.

El aprendizaje se da en un proceso resultante de la coherencia, organización, emotividad del educando, el querer aprender en un ambiente dinámico y cálido que facilite la participación.

Ningún avance intelectual ocurre en ausencia de disonancia cognoscitiva, el carácter activo del conocimiento, las propiedades de abstracción, asimilación y acomodación en cuanto al aprehender, el romper los esquemas mentales anteriores para acceder a otros nuevos es tarea de la pedagogía y de los métodos que utilice para facilitar la transformación y avance intelectual de los niños y jóvenes.

CAPITULO III HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1 MISIÓN

Todos los estamentos de la Comunidad Educativa del Colegio Gimnasio Calcuta, deberán convertirse en agentes que acompañen el proceso de formación del estudiante, proporcionándole las herramientas de investigación y metodológicas, para que tome elementos de su experiencia y los articule a los conocimientos

recibidos. Formar individuos íntegros, autónomos y socialmente activos y participativos, enfocados a la consecución de la Paz.

3.2 VISION

El Colegio Gimnasio Calcuta es una institución educativa de carácter privado, líder a nivel Bogotá que preste servicios educativos incluyentes y que permita a sus estudiantes ser protagonistas del desarrollo sociocultural y político-económico de su comunidad, que de lo mejor de si mismo y se constituya en un motor de cambio, para las actuales problemáticas del país, de la ciudad y de la sociedad mundial.

“El secreto de mi felicidad está en hacer feliz a los demás”.

3.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El Colegio Gimnasio Calcuta, consciente de los cambios y tendencias que sufre el mundo actual, tiene como objetivos:

1. Cumplir la función social de educar con pertinencia y calidad a la juventud Bogotana y en especial a la que vive en la zona de Engativá.
2. Formar personas con dimensión integral, para que a través de los conocimientos, las competencias y los valores, tengan la capacidad de asumir los retos de la vida, la sociedad y el mundo del trabajo con sentido ético y productivo.
3. Motivar al estudiante hacia la investigación, en las diferentes áreas del conocimiento científico y tecnológico, haciendo énfasis en el desarrollo de habilidades comunicativas y cultivándole el espíritu de superación personal para que pueda continuar estudios superiores y/o busque el mejoramiento permanente de sus capacidades.
4. Preparar al estudiante en la identificación y la acertada solución de problemas, a través de una formación con énfasis en las habilidades de la comunicación.
5. Fomentar en el educando el espíritu cívico y de equipo promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas, mediante su vivencia en comunidad.

3.4 PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ACCION EDUCATIVA

3.4.1 Autonomía y Responsabilidad:

La autonomía supone la autorregulación, es decir, el progreso humano, social, cultural y tecnológico no sujeto a controles ni a presiones externas sino dirigido por la misma Institución hacia los fines que espera la comunidad y que, por derecho, le corresponden a los estudiantes. La responsabilidad tiene que ver con el hecho de que cada uno de los actores y partícipes en el

proceso educativo responda por las consecuencias de sus actos o de sus omisiones.

3.4.2 Participación:

Implica la contribución decidida, significativa y permanente de los integrantes de la comunidad educativa en los procesos de planeación, ejecución, evaluación y mejoramiento del quehacer educativo, basada en la ética, en el compromiso y en el sentido de cumplimiento del deber de cada uno de los miembros.

3.4.3 Coherencia:

Se refiere al estado de correspondencia existente entre lo que la institución piensa (filosofía) o se propone (misión), lo que realmente hace y los resultados que obtiene con el desarrollo de sus acciones. Es decir que un punto obligado de referencia es el resultado del auto evaluación del Proyecto Educativo Institucional, de lo que en él se ha planteado, su desarrollo y sus logros.

3.4.4 Pro actividad:

La pro actividad nos mueve a anticiparnos a los hechos, a aportar soluciones antes de que sucedan los problemas, a prevenir situaciones indeseables. Es la conducta típica de prevenir en vez de tener que lamentar y este tipo de reacciones deben acompañar la autoevaluación Institucional ante las oportunidades o amenazas que se vislumbren en el contexto en que se mueve la Institución.

3.4.5 Transparencia:

Conocimiento claro de todos los criterios, instrumentos y procedimientos que se llevan en la institución.

3.4.6 Dignidad:

Los miembros de la comunidad son conscientes de su valor personal y el valor de los demás.

3.5 COMPROMISOS INSTITUCIONALES:

1. El compromiso más grande, es el de ofrecer una Educación de Calidad bajo el enfoque de **Excelencia y máxima participación de Estudiantes**.
2. Orientar el esfuerzo colectivo para trabajar en equipo y promover la participación consiente y responsable de todos los estamentos Comunitarios, en la búsqueda de soluciones y la toma de decisiones a cerca de los problemas, proyectos e iniciativas de la Institución.
3. El potencial más valioso es el Estudiante y el objetivo común está en propiciar el desarrollo armónico e integral de los educandos y de su

comunidad sobre la base del respeto por la vida, los derechos Humanos, la convivencia respetuosa y las buenas relaciones interpersonales.

4. Posibilitar en las diferentes instancias educativas una comunicación asertiva, propendiendo por un dialogo continuo y así, evitar conflictos por falta de la misma.
5. Estar siempre abierta al cambio, a la innovación constante y con capacidad de adaptación a las nuevas condiciones y retos, fomentando la actualización permanente de los Docentes, los métodos, los recursos, los contenidos programáticos según los adelantos de la ciencia y la tecnología.
6. Desarrollar y estimular en los estudiantes la formación de las competencias básicas, laborales y ciudadanas propuestas en el Proyecto Educativo Institucional.
7. Proyectar y mantener la buena imagen de la Institución como pilar de la cultura y el desarrollo social y tecnológico del país.
8. Propiciar el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades que favorezcan el bienestar y un ambiente agradable para todos los miembros de la Comunidad en sus condiciones de trabajo, salud, aseo, seguridad, trato y de entusiasmo por la Institución.
9. Mantener un comportamiento irreprochable, actuar dentro de principios éticos y morales, manejando con responsabilidad la información y los recursos tangibles e intangibles que nos han sido confiados.
10. Construir relaciones de confianza entre todos los miembros de la comunidad y establecer una permanente y cálida comunicación.
11. Velar por el cumplimiento de las normas Educativas contenidas en el Manual de Convivencia, procurando ser coherente entre lo que se piensa, se dice y se hace.

3.6 PERFILES DEL COMPONENTE HUMANO

3.6.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

Tomando como base los lineamientos expuestos en el ideario de lo que nuestro Gimnasio piensa (filosofía), o se propone (misión) como una organización que ha asumido su responsabilidad social de proyectarse (horizonte institucional), a través de un P.E.I. que centra su preocupación permanente y de la comunidad en: **Tener Educación de Calidad para el servicios a la Sociedad**, se ha procurado definir el perfil del estudiante Calcutiano, de tal manera que garantice la formación de un futuro ciudadano orgullo de la Institución y del país.

Articulando las diferentes variables que intervienen o están relacionadas con el propósito de aceptar **el reto de formar personas con dimensión integral y con espíritu de progreso**, se han asociando las aspiraciones de la comunidad, las dimensiones de desarrollo del ser humano, las tendencias pedagógicas universales, las normas y los ámbitos de formación y de las ciencias, para finalmente determinar los **rasgos esenciales** de lo que el estudiante y/o egresado del Colegio GIMNASIO CALCUTA debe: **Ser o tener** (valores y principios), **saber** (conocimientos), **y saber hacer** (competencias).

3.6.1.1 Valores y Principios Calcutianos. (Ser y/o tener):

- **Respeto** por sí mismo y por los demás. Ser conciente de su valor y dignidad personal y de la de los demás.
- **Responsabilidad:** La responsabilidad se puede ver como la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.
- **Honestidad:** La honestidad es un valor humano que significa que una persona que la tenga no sólo se respeta a sí misma sino también al resto de sus semejantes. Sin olvidar tampoco otras características fundamentales como serían la franqueza y, por supuesto, la verdad.
- **Tolerancia:** Saber respetar a las demás personas en su entorno, es decir en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y es también saber discernir en forma cordial en lo que uno no está de acuerdo. Aceptar a los demás como son, sin peros y sin reparos.
- **Conciencia social y ecológica:** Darnos cuenta que por mucha libertad que se quiera, hay acciones que en atención a sus efectos sobre el medio ambiente, sencillamente no se deben hacer –aunque de hecho puedan realizarse–, para lo cual el Derecho muchas veces interviene castigando a los infractores.
- **Solidaridad:** Sentimiento de unidad basado en las metas o intereses comunes, es un término que refiere a ayudar sin recibir nada a cambio la aplicación de lo que se considera bueno. Así mismo, se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.
- **Lealtad:** Como una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- **Justicia:** Entendida como el principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.
- **Identidad Individual y Cultural:** Asumida como el conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las personas o comunidades.
- **Autonomía:** Entendida cómo y cuándo la persona puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.

- **Seguridad en sí mismo:** es el convencimiento de que uno es capaz de realizar con éxito una tarea o elegir el enfoque adecuado para resolver un problema.
- **Alta autoestima:** Es una condición indispensable para vivir una vida que valga la pena. Me facilita mi crecimiento, puedo tener acceso a mi energía interior y me permite ser feliz y libre.
- **Dispuesto a:** aceptar retos, superarse, solucionar problemas y buscar el mejoramiento continuo.
- **Conocimiento, interés y respeto por la cultura propia:** Saber que pertenece o hace parte de un grupo social con ciertas características e identidades que lo hacen diferente a otros grupos
- **Tener sentido de pertenencia:** Es cuando nos lleva a creer, cuidar y defender las cosas que nos pertenecen, así como la cultura y raíces.
- **Participativo:** Participar, opinar y colocar su punto de vista frente a una situación o problemática que busque mejorar lo presente con base en el interés general.
- **Creativo:** Que sea capaz de generar nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales.
- **Abierto a relacionarse e interactuar con otros:** Evitar cerrarse al dialogo y a escuchar las ideas y propuestas de la otra persona.
- **Espíritu de superación permanente:** No caer frente a las primeras dificultades, sino por lo contrario fortalecerse con los errores y multiplicar sus habilidades.

3.6.1.2 SABERES Y COMPETENCIAS BASICAS CALCUTIANAS (saber)

-El estudiante como centro del proceso Educativo, es el protagonista de su propio desarrollo. Comprometido con la apropiación, mejoramiento y construcción de los conocimientos esenciales de las de las disciplinas y competencias básicas.

- **Comunicativas.**
- **Sico motriz.**
- **Racionamiento lógico**
- **Científico**
- **Biofísicas**
- **Ecológicas**
- **Interpretar, argumentar y proponer.**

La formación de hábitos de orden, puntualidad, laboriosidad, urbanidad, higiene y seguridad, son ejes articuladores para el mejoramiento de la calidad y realización de su proyecto de vida.

3.6.1.3 COMPETENCIAS LABORALES CALCUTIANAS (saber hacer)

- Como componente de la formación integral, el fortalecimiento de **habilidades y destrezas** relacionadas con **el saber hacer** en un contexto, favorece el desarrollo de las

competencias laborales, a través de dominios y desempeños tales, que permitan formar el joven calcutiano idealizado. Estas son:

- Trabajar en equipo.
- Relacionar, recrear y transformar los conocimientos adquiridos.
- Habilidades para planear, administrar y organizar.
- Usar la lógica y el sentido común.
- Relacionarse e interactuar con otras personas.
- Desarrollar creatividad y capacidad crítica.
- Liderazgo situacional.
- Capacidad de acción (teoría y práctica)

3.6.1.4 COMPETENCIAS CIUDADANAS CALCUTIANAS (saber ser)

Las relaciones interpersonales y de convivencia propenden por la estimulación y apropiación de **competencias ciudadanas**:

- Conocimiento y aplicación de los derechos humanos
- Resolución pacífica de conflictos
- Convivencia armónica
- Sentido de pertenencia
- Participación responsable y democrática
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
- Promoción y desarrollo de los derechos humanos.
- Respeto por los bienes públicos y privados.
- Capacidad de adaptación a los cambios y nuevas situaciones

3.6.2 El egresado de nuestro Gimnasio Calcuta será una persona con alto grado de autonomía, testimonio autentico de valores éticos, espirituales y sociales. Con conciencia ciudadana y capacidad para tomar decisiones, argumentar y proponer soluciones frente a una situación dada. Con espíritu de superación personal y promotor de desarrollo de la comunidad.

3.6.3 ROL DEL DOCENTE

DIMENSION ETICA CALCUTIANA:

- Poseedor y promotor de valores humanos
- Competente
- Responsable
- Democrático
- Cordial
- Justo
- Equitativo

DIMENSION PEDAGOGICA CALCUTIANA:

- Que desarrolle y mantenga una actitud investigativa
- Tenga dominio de teorías y metodologías pedagógicas
- Sea creativo e innovador
- Tenga un adecuado conocimiento, manejo y orientación interdisciplinario de las ciencias
- Se mantenga actualizado

DIMENSION SOCIAL CALCUTIANA:

- Contribuir a crear y formar una visión del mundo, de la vida y de sí mismo, en la más alta escala de valores humanos
 - Consiente y comprometido con la preservación y cuidado del medio ambiente, motivando la participación de la comunidad
- Detectar de manera oportuna las situaciones de alerta que requieran manejo profesional en salud física o mental y dar la respectiva remisión para el adecuado manejo y que el profesional de orientación realice las remisiones a las valoraciones y apoyos requeridos bien sea por la familia, o el sector salud.

PERFIL DEL DOCENTE CALCUTIANO

La tarea educativa del docente en el Colegio GIMNASIO CALCUTA

Exige un Docente con:

- ***AUTOIMAGEN:** que tenga una percepción valiosa de si mismo como miembro de una sociedad y como profesional.
- ***AUTOESTIMA OBJETIVA,** pero elevada a partir de las bases que sustentan su auto imagen.
- ***ESTABILIDAD EMOCIONAL,** para el manejo objetivo y racional de las situaciones.
- ***CON ESCALA DE VALORES** y criterios de conducta claros y firmes; que permitan el respeto de toda persona y su promoción integral.
- ***RELACIONES HUMANAS** justas y cordiales.
- ***INTELIGENCIA SUPERIOR** con inquietud y capacidad de investigar en educación, creativo, con metodología, e innovación.
- ***CLARIDAD Y ORGANIZACIÓN DE PENSAMIENTO** y de expresión por medio del lenguaje.
- ***PERCEPCIÓN CLARA** del medio ambiente o entorno donde desarrolla su labor.
- ***CAPACIDAD DE LIDERAZGO** para orientar y promover programas de beneficio común. Que Oriente los procesos de formación en los educandos.
- ***CLARA ASUNCIÓN DE SU PERTENENCIA CULTURAL** y percepción de su compromiso con la divulgación de los valores culturales propios y el enriquecimiento de los mismos.
- ***CONOCIMIENTOS** científicos sólidos y adecuado marco de cultura general. capacitado a nivel personal y profesional para desempeñar su labor
- ***VIVA SU TRABAJO** como misión, como un compromiso que de sentido a su vida.
- ***QUE CONOZCA,** participe y asuma comprometidamente el PEI.

3.6.4 ROL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- * Planifica, coordina, dirige y controla las actividades académicas y administrativa de una unidad educativa.
- * Controla, evalúa y aprueba programas de actividades especiales, complementarias, recreativas, deportivas y culturales.
- * Evalúa el desempeño del personal docente.
- * Organiza y aprueba el cronograma de actividades del año escolar.
- * Elabora y ejecuta el anteproyecto y proyecto de presupuesto de la unidad.
- * Vela por el cumplimiento de las normas, procedimientos y reglamentos que rigen el centro educativo.
- * Dirige el Consejo de Profesores y demás actos del plantel.
- * Gestiona ante el Ministerio de Educación, la documentación relacionada con el área.
- * Elabora y lleva el control de las estadísticas.
- * Organiza y participa en talleres de actualización académica.
- * Autoriza las diversas erogaciones y demás gastos generales.
- * Supervisa y lleva el control de los registros relativos a actas, matrículas, asistencia, entre otros.
- * Promueve acciones conducentes al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, basados en los resultados obtenidos de la evaluación estudiantil.
- * Supervisa la ejecución de los planes y programas que garanticen la atención integral del niño.
- * Elabora y presenta el plan de actividades ante la Zona Educativa.
- * Elabora anualmente informe del resultado del plan de necesidades, objetivos y actividades del centro educativo.
- * Rinde cuenta periódicamente al supervisor sectorial del Ministerio de Educación y recibe información sobre actividades y normativas emanados por este organismo.
- * Estudia conjuntamente con el psicólogo los casos de niños especiales.
- * Participa en los Consejos de la Directiva de la Sociedad de Padres y/o Representantes.
- * Supervisa la elaboración del inventario de materiales y equipos.
- * Redacta y firma la correspondencia y documentación de la unidad.
- * Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.
- * Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- * Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- * Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- * Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

3.7 SIMBOLOS DE IDENTIDAD CALCUTIANA

Se realizó gracias a propuestas del señor Propietario y el Consejo Académico los símbolos representativos Institucionales del nuevo ente educativo. Como resultado de esta participación se determinaron los siguientes símbolos que una vez aceptados fueron oficialmente adoptados por el Consejo Directivo del momento.

3.7.1 EL ESCUDO

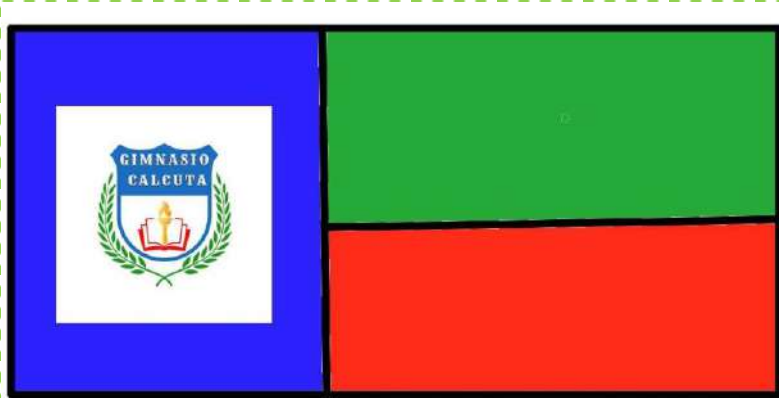
Es el emblema Institucional por excelencia y simboliza los Logros tanto de sus estudiantes como de sus maestros de la Institución. Está conformado por las Palabras GIMNASIO CALCUTA. interrelacionadas y rodeadas por un Laurel el cual nos demuestra esfuerzo, satisfacción y liderazgo, así mismo facilita el poder interpretar a través de símbolos, el ideario, horizonte, principios y valores que orientan el quehacer Educativo.



Descripción.

El cuerpo o estructura básica conserva la misma forma o silueta de un Escudo de Armas. Esto debido al origen y carácter que nos identifica como entidad unida y fortalecida de Bogotá. Dos imágenes articuladas bien definidas y representativas conforman nuestro emblema Institucional: El Conocimiento reflejado en un LIBRO y el Triunfo Personal reflejado en una ANTORCHA.

3.7.2 LA BANDERA



Respetando el resultado de la consulta consensuada se han articulado en esta Bandera o Pabellón del Colegio, los sentimientos, criterios, afectos, tradición, la forma y los colores del actual uniforme de los estudiantes dando como resultado el siguiente Pendón .

Descripción:

El pabellón Institucional tiene forma rectangular horizontal y sus dimensiones totales están en una proporción tal, que su longitud total es el doble de su ancho.. Está conformada por Dos franjas horizontales de igual y una Vertical pero de diferente color y distribuidas así: verde la superior, Rojo la inferior y Azul la Izquierda en la cual se encuentra ubicado el ESCUDO del Colegio dentro de una FRANJA BLANCA .

Interpretación:

El **Color Verde** simboliza: **amistad, servicio, respeto**. El **Color Rojo** simboliza: **armonía, nobleza** y el **Color Azul**, simboliza: **esperanza, fe,**

3.7.3 EL HIMNO DEL COLEGIO

Letra: Luis Jairo Fuentes Torres.

Música: Luis Jairo Fuentes Torres

HIMNO AL Colegio GIMNASIO CALCUTA

I

*En la historia serás siempre grande
forjadora de la sociedad
cada día tus triunfos te exaltan
bajo el cielo azul crecerás*

II

*La misión de llevar siempre en alto
Los principios de la dignidad
Apuntando a un mundo más humano
Y formando al hombre integral.
Al Gimnasio Calcuta lo llevo
con orgullo en mi caminar*

CORO

***Mi Gimnasio es Calcuta
en sus aulas la ciencia busca su caminar
enlazar nuestras manos empuñando tu bandera
con sentido espiritual***

III

*Con empeño lleva al ser humano
a cumplir su misión de formar
en la honra, la vida y la patria
para ser un sujeto social,
son principios que siempre nos guían
la justicia y el trabajar
a la paz con valor serviremos
y a Colombia la engrandecerás*

*Al Gimnasio Calcuta lo llevo
con orgullo en mi caminar*

3.7.3 EL HIMNO DEL DEPORTE

Coro

Deportistas marchemos altivos, con nobleza fuerza y plenitud,
adelante será nuestro grito, como emblema de juventud.

I

Colombianos la patria nos llaman, a luchar en los campos de honor,
defendamos aquí nuestra tierra, con coraje, civismo y valor.

II

En las canchas feliz nos espera, nuestro pueblo que sabe animar,
seamos grandes así en el combate, con la alta misión de triunfar .

III

El deporte que da vida y fama, nos eleva la fe y la moral, y nos
marca el honroso destino, de dar gloria al pendón nacional

3.7.4 LOGOTIPO

Las palabras iniciales GIMNASIO CALCUTA conforman la Consolidación de nuestro Colegio. Los colores son los que identifican, tanto la bandera del Colegio como el uniforme de los estudiantes.

3.7.5 LEMA:

El gran propósito de la educación, No es el conocimiento Sino la acción

En la vida abundan personas muy bien informadas, pero no formadas, ya que saben lo que hay que saber, pero no hacen lo que hay que hacer...

¿Y que es lo que hay que hacer?

Ser feliz

¿Cómo?

Aprendiendo

Progresando

Agradeciendo

Respetando

3.7.6 EL TRAJE ESCOLAR

El uniforme es un símbolo de pertenencia e identidad con la institución, por lo tanto su uso es de carácter obligatorio y el estudiante debe portarlo a todo momento dentro de la

institución de acuerdo con sus actividades diarias. Queda totalmente prohibido el uso de otra clase de prendas no contempladas en el siguiente uniforme:

NIÑAS

- Jardinera según modelo
- Blusa blanca con cuello Corbata
- Medias Blancas
- Zapato negro de amarrar
- Saco según modelo, en Hilo,

NIÑOS

- Pantalón Azul/poliéster o lino
- Según modelo
- Camisa blanca cuello Corbata
- Medias oscuras
- Zapato negro de amarrar
- Saco según modelo, en Hilo,

TRAJE DEPORTIVO

Para niños y niñas:

- Sudadera Gris Clarita según modelo.
- Pantalóneta y Camiseta Deportiva (Según Modelo y Color)
- Tenis blanco y medias blancas.

UNIFORME DE DIARIO - PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA



UNIFORME DE DIARIO - BASICA SECUNDARIA Y EDUCACION MEDIA



UNIFORME DE EDUCACION FISICA – PRE-ESCOLAR – BASICA PRIMARIA - BASICA SECUNDARIA Y EDUCACION MEDIA



Nota: El escudo institucional forma parte del uniforme y debe portarse en el saco y en la sudadera bordado.

ADMISIONES

Para que un ASPIRANTE sea admitido a cualquiera de las modalidades que ofrece la institución (PRE-ESCOLAR – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA y EDUCACIÓN MEDIA), deberá cumplir con los siguientes requisitos.

ESTUDIANTES NUEVOS:

1. Adquirir el Formulario de Admisión, diligenciarlo y presentarlo en la oficina del Colegio.
2. Presentar una ENTREVISTA el Acudiente (Solo a estudiantes que aspiren a la EDUCACION BASICA SECUNDARIA y la EDUCACION MEDIA ACADÉMICA).
3. Determinar por medio de la entrevista a padres y acorde a los desempeños académicos y de valoración si ese presume, o es, un caso de inclusión educativa bien sea por Déficit Cognitivo u otras dificultades de aprendizaje, en cuyo caso se requiere compromiso de padres y sector salud con miras a fortalecer los procesos y brindar educación flexibilizada al estudiante que así lo requiere.
4. El DIA DE MATRICULA debe presentar Fotocopia del Registro Civil con el Número del N.U.I.P., Fotocopia de la Tarjeta de identidad (Si la posee), Certificación de Aprobación del Curso inmediatamente anterior, Fotocopia del Certificado de Vacunas (Pre-Escolar) y Certificado Médico mas el RETIRO Oficial del SIMAT.

NOTA: Para los grados de SEXTO a ONCE deberán presentar todos los certificados desde **QUINTO DE PRIMARIA** según el grado al cual va y un CERTIFICADO DE COMPORTAMIENTO que debe reclamar en el Colegio y debe ser diligenciado por el RECTOR y o COORDINADOR del colegio del cual proviene.

ESTUDIANTES ANTIGUOS:

Presentarse el DÍA DE MATRICULA con su Acudiente y la ORDEN DE PAGO.
Estar a PAZ Y SALVO con el AÑO inmediatamente anterior

ACTIVIDADES LUDICAS:

Además, las actividades Lúdicas contribuyen de manera significativa en la formación integral. Se harán GRATUITAMENTE y en Contra-Jornada y/o los Sábados para no perturbar la labor Académica:

- Grupo de **Gimnasia Aeróbica** (Porristas).
- Grupo **Instrumental** (Tuna).
- Grupo de **Danzas Folclórica** (Colombiana),
- Grupo de **Natación** (Costo de Movilización).
- Grupo de **Teatro** (Artes Escénicas).
- Grupo **Deportes** (Micro-fútbol y Voleibol).

- Grupo de **Ecología (Cuidado del Medio)**.
- Grupo de **Primeros Auxilios**
- Y otras de Acuerdo al Personal Pedagógico con que cuenta la Institución.

OTRAS INFORMACIONES SOBRE EL PROCESO DE MATRICULA

NOTA: Entre los cobros de DERECHOS DE MATRICULA se cuenta Carné Estudiantil Laminado, Sistematización de Notas de los Cuatro Períodos, Cuatro Fotos, Seguro de Accidentes, Manual De Convivencia y Servicio de Psicología Clínica y Orientación Estudiantil.

CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2020

**DIRECCION GENERAL DEL COLEGIO
Colegio GIMNASIO CALCUTA
DICIEMBRE DE 2020**